MINISTERIO DE SALUD | GOBIERNO DE COSTA RICA / DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI

Informe de Gestión
2012 – 2025

Lcda. Marta Fernández Román

Oficina Local Flores
Dirección Regional Central Norte

Mayo 2025

CONTENIDO

Presentación 3

Objetivo 6

Informe de Gestión de Labores 6

Selección de servicios para los clientes en las modalidades CEN CINAI. 7

Planificación anual de las actividades. 9

Recursos Tecnológicos. 11

Metas anuales para los establecimientos. 11

Contrataciones realizadas en la Oficina Local según metas programadas. 13

Procedimiento: implementación de la modalidad de Atención y Protección Cotidiana 14

Informes mensuales de servicios de CEN-CINAI, asistencia diaria del personal, viáticos, herramienta de vacaciones y permisos sin goce de salario, herramienta de malnutrición. 15

Monitoreos ejecutados y seguimiento a las acciones que se evidenciaron. 16

Habilitación de los establecimientos. 17

Evaluación del desempeño del personal a cargo. 19

Atención interdisciplinaria del niño o niña, clientes con discapacidad 20

Datos Básicos y el análisis de la información. 20

Sistema Específico de Valoración del Riesgo SEVRI 21

Elaboración del DISSEN y del ASISSEN de la Oficina Local Flores. 21

Inventarios de los establecimientos de la Oficina Local. 21

Labores con los Comités de los establecimientos a cargo. 22

Anexos de cuadros y presentaciones significativas para la rendición de cuentas. 23

Comentario final. 29

Presentación

La Dirección Nacional CEN CINAI es una institución líder en la atención de la niñez de este país desde su gestación hasta los 13 años de edad, a la vez se les presta servicios a las madres embarazadas y en período de lactancia. Contribuye a proteger y mejorar el estado de salud y bienestar de las personas usuarias de los servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil brindados con calidad, accesibilidad y equidad.

Misión:

Contribuir al bienestar actual y futuro de los niños y niñas, brindando servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva, y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil con calidad, accesibles y equitativos; dirigidos a la niñez desde su periodo de gestación a menos de 13 años, a sus grupos familiares y comunidad, impulsando la participación social y el desarrollo integral del país.

Visión:

La Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral será una institución líder en la prestación de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil con

equidad, según las necesidades de la niñez en Costa Rica. La población reconocerá como una institución accesible, confiable y solidaria que, en el marco de los derechos de la infancia, apoya a los grupos familiares y comunidades, en la tarea de crianza de los niños y niñas. Se caracteriza por la capacidad técnica, compromiso y efectividad del personal.

Valores:

i. Sensibilidad social: capacidad de percibir las necesidades individuales y colectivas de los clientes y personas beneficiarias. Se trabaja a partir del conocimiento de esa realidad, estableciendo relaciones de confianza y respeto, garantizando la inclusión de los niños, niñas, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia más vulnerables de la población para favorecer su acceso a los servicios.

ii. Solidaridad: funcionarios y funcionarias con espíritu de servicio al cliente, que asumen con entusiasmo los desafíos para lograr trabajar por el bien común de las comunidades, promoviendo alianzas estratégicas y uniendo esfuerzos con diferentes actores sociales, para favorecer la salud de la población infantil.

iii. Equidad: la provisión de servicios se establece siguiendo el debido balance, de manera que se dé prioridad a la población más vulnerable con criterios de justicia.

iv. Compromiso: se emplean todas las capacidades y competencias en ejecutar las acciones requeridas para cumplir con todas las responsabilidades, buscando siempre resultados superiores a los esperados y asumiendo con responsabilidad las consecuencias de los actos y decisiones.

v. Respeto: se aceptan y valoran los intereses y necesidades de los demás, de sí mismos y el entorno que nos rodea al reconocer que el respeto al derecho ajeno es la paz.

vi. Efectividad: se desarrollan las actividades cotidianas enfocándose en el logro de los objetivos de salud definidos a nivel nacional e institucional. Hay responsabilidad por la calidad e impacto del trabajo y por el uso eficiente de los recursos. Se estimula la creatividad, la innovación, la mejora continua y la orientación a los resultados, como medio para superar día con día la productividad.

La Oficina Local Flores pertenece a la Dirección Regional Central Norte, que consta de cinco Oficinas Locales, la oficina mantiene actualmente 14 establecimientos a cargo los cuales son: San Pedro de

Barva, Barva, San José de la Montaña, Santa Lucía, San Pedro de Santa Bárbara, Santa Bárbara, Birrí, Santo Domingo del Roble, San Isidro, San Francisco, San Rafael, Rivera de Belén, San Antonio de Belén y San Joaquín de Flores. En Oficina Local la jefatura tiene a cargo un equipo interdisciplinario de Terapia de Lenguaje, Educación y Nutrición con un faltante del profesional en psicología, cuatro Asistente de Salud de Servicio Civil 3 encargadas de los establecimientos y una Profesional del Servicio Civil 2 en educación encargada del CINAI de Santa Bárbara de Heredia, un Técnico de Servicio Civil 3, una Oficinista de Servicio Civil 2, 22 Asistente de Salud de Servicio Civil 2 y 26 Trabajadoras Auxiliares de CEN CINAI.

Objetivo

Rendir cuentas sobre mi gestión como jefe de la Oficina Local Flores en el periodo comprendido. Destacar los aspectos más importantes y los que quedaron proyectados para este año 2025.

Informe de Gestión de Labores

A continuación, se destacan procesos sustantivos y acciones realizadas por mi persona como jefatura con el apoyo de todo el personal a cargo y los comités de los establecimientos a cargo.

Selección de servicios para los clientes en las modalidades CEN CINAI.

Selección de los clientes en las diferentes modalidades de atención tanto intramuros como extramuros durante todos los años que laboré como jefe de oficina local. Se realizó siempre un cronograma de acciones a realizar para este proceso sustantivo tan importante para todas las comunidades. Se da una promoción amplia de servicios en todas las comunidades con la colaboración de los comités, personal de los establecimientos, padres de familia e instituciones de las comunidades.

El equipo interdisciplinario se organiza para las visitas a los establecimientos para la revisión de los documentos y selección de las familias todos los años con el acompañamiento de los comités de cada uno de los 14 establecimientos. Se organizó previamente una inducción para el personal ASSC2 y ASSC3 para todo este proceso desde la promoción, entrevista a la familia y selección de los hogares.

Se brindan todos los documentos previamente mediante correos electrónicos a todo el personal y comités, tanto del escenario I listas enviadas por la Dirección Nacional SIDINACC para ser analizadas e incluidas primeramente al proceso de selección, luego el escenario II

para ser aprobados los documentos y la inclusión de la familia a los servicios asignados. Se adjunta el último cronograma realizado por mi persona con el equipo de oficina para enviar al Área Técnica sobre las fechas en que se realizarán las selecciones de clientes y el acompañamiento que se nos brinda por parte del nivel regional.

Establecimiento	Fecha	Responsables de la selección	Observación
Barva	26/11/2024	Lauren Arce Zárate.	
San Antonio	27/11/2024	Ruth Espinoza Gutiérrez.	
Santa Lucía	26/11/2024	Lauren Arce Zárate.	
San Joaquín	16/12/2024	Ruth Espinoza Gutiérrez.	
Santo Domingo del Roble	17/12/2024	Lauren Arce Zárate.	
San Francisco	02/12/2024	Marlene Guzmán Fernández.	
San Pedro de Barva	16/12/2024	Marta Fernández Román	
La Ribera	18/12/2024	Lauren Arce Zárate.	
San Rafael	19/12/2024	Marta Fernández Román– Lauren Arce Zárate.	
San Isidro	17/12/2024	Ruth Espinoza Gutiérrez.	Casa de alquiler.
San Pedro de Santa Bárbara	03/12/2024	Marlene Guzmán Fernández	
Birrí	06/12/2024	Ruth Espinoza Gutiérrez.	

San José de la Montaña	27/11/2024	Lauren Arce Zárate.	
Santa Bárbara de Heredia.	11/12/2024	Lauren Arce Zárate.	

Cada mes se brindará información sobre los cupos disponibles según las metas asignadas al nivel nacional mediante una herramienta enviada con el objetivo de que mi persona en conjunto con el equipo se dé seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas y lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

Planificación anual de las actividades.

Durante todos los años se planifica en el mes de enero de cada año todas las fechas importantes para organizar al Equipo de la Oficina Local, personal de los establecimientos e informar al nivel regional para su autorización y acompañamiento en los diferentes procesos. Se brinda inducciones a todo el personal una vez que ingresa el personal de contratación para evitar suspensión de servicios en los establecimientos. El personal de contratación también es capacitado por el equipo de la Oficina Local todos los años y que pueda ejecutar las actividades en igualdad de condiciones que el personal de CEN

CINAI. Se realizan reuniones con el Equipo Interdisciplinario para la toma de decisiones y programar actividades pendientes.

Fechas de Concejo Local	
Enero	Miércoles 29
Febrero	Martes 25
Marzo	Lunes 31
Abril	Jueves 24
Mayo	Viernes 23
Junio	Miércoles 25
Julio	Jueves 24
Agosto	Miércoles 27
Setiembre	Viernes 26
Octubre	Viernes 24
Noviembre	Viernes 21
Diciembre	Viernes 19

Sesión de Malnutrido	
Febrero	Martes 11
Febrero	Miércoles 12
Marzo	Jueves 20
Abril	Jueves 10
Mayo	Miércoles 14
Junio	Miércoles 11
Julio	Miércoles 23
Agosto	Miércoles 13
Setiembre	Jueves 25
Octubre	Miércoles 15
Noviembre	Miércoles 12
Diciembre	NO

Talleres Ideas y Materiales	
Febrero	Viernes 28
Abril	Viernes 25
Junio	Viernes 20
Agosto	Viernes 22
Septiembre	Viernes 19
Octubre	Viernes 17
Diciembre	Viernes 5

Reunión Equipos Interdisciplinarios	
Mayo	Martes 20
Agosto	Martes 19
Noviembre	Jueves 20

Taller de Leguaje	
Mayo	Viernes 30
Octubre	Viernes 3

Reunión de Equipo Profesionales de la Oficina Local	
Enero	Viernes 17
Febrero	Viernes 7
Marzo	Viernes 21
Abril	Martes 29
Mayo	Viernes 16
Junio	Viernes 27
Agosto	Jueves 28
Setiembre	Martes 23
Octubre	Jueves 23
Noviembre	Jueves 13

Sesiones de apoyo	
Mayo	Martes 13
Junio	Martes 10
Julio	Martes 8
Agosto	Martes 12
Setiembre	Miércoles 10
Octubre	Martes 14
Noviembre	Martes 11

Programación anual	
Febrero	Viernes 21

Talleres de Nutrición	
Mayo	Viernes 9
Setiembre	Viernes 12

Ecoanálisis		
Mayo	Jueves 22	Seguimiento San Rafael
Junio	Martes 24	La Ribera
Junio	Lunes 9	El Roble
Noviembre	Lunes 10	Seguimiento La Ribera
Noviembre	Martes 25	Seguimiento El Roble

Reuniones por Disciplina Docentes de área	
Febrero	Jueves 13 y viernes 14
Marzo	Jueves 13 y viernes 14
Abril	Jueves 24 y viernes 25
Mayo	Jueves 8 y viernes 9
Junio	Jueves 12 y viernes 13
Julio	Jueves 10 y viernes 11
Agosto	Jueves 7 y viernes 8
Setiembre	Jueves 11 y viernes 12
Octubre	Jueves 9 y viernes 10
Noviembre	Viernes 14
Diciembre	Viernes 12

Reuniones por Disciplina Terapia de Lenguaje	
Febrero	Lunes 24
Abril	Lunes 28
Junio	Lunes 23
Agosto	Lunes 25
Octubre	Lunes 27
Noviembre	Lunes 24

Reuniones por Disciplina Nutrición	
Enero	Lunes 20
Febrero	Lunes 17

Recursos Tecnológicos.

Se solicitaron recursos tecnológicos para todos los establecimientos cuando fue solicitada la información y poco a poco se provee el recurso para la digitación del CAH, utilización del correo institucional por parte del personal y los comités, emisión de documentos, consolidados, pedidos de alimentos al CNP, coordinación con otras entidades por medio del recurso tecnológico. Todos los establecimientos cuentan con internet y mantienen la información al día con el apoyo de los funcionarios de informática de la Dirección Regional Central Norte. Queda solo una encargada de establecimiento pendiente de entrega de una computadora portátil para la ejecución de algunas de sus labores.

Algunos establecimientos cuentan con equipo tecnológico para las acciones educativas con los niños y niñas, la Educadora de la Oficina Local implementa las actividades con la orientación y capacitación del nivel regional.

Metas anuales para los establecimientos.

Todos los años en el mes de marzo ejecuto junto con el equipo de la Oficina Local las metas anuales para el año siguiente, se ajustan

según la necesidad de la comunidad donde se encuentra el establecimiento.

Se analizan las acciones realizadas y se implementan servicios nocturnos. Santa Lucía es un CECUDI entregado por la Municipalidad de Barva a la Oficina Local en el año 2021 y se mantiene con personal de contratación y horario hasta las 10 pm con edad preescolar y escolar hasta los 13 años de edad.

Para el año 2026 ya se realizó la programación de las metas para los establecimientos con la revisión del equipo del Área Técnica de la Dirección Regional Central Norte y fueron entregadas impresas mediante oficio a la Directora Regional Sonia Camacho Fernández antes de mi retiro a vacaciones y fecha de pensión.

Establecimientos de la Oficina Local Flores	Total de clientes inscritos intra y extramuros, según meta 2025
Barva	126
San Pedro de Barva	161
Santa Lucía de Barva	74
San José de la Montaña	162
Santa Barbara de Heredia	136
San Pedro de Santa Barbara	167
Birrí de Santa Barbara	119
Santo Domingo del Roble	164

San Rafael de Heredia	249
San Isidro de Heredia.	161
San Francisco de San Isidro	71
San Antonio de Belén	100
La Ribera de Belén	75
San Joaquín de Flores	152
Total de clientes	**1887**

Contrataciones realizadas en la Oficina Local según metas programadas.

Desde el año 2012 realicé todo el proceso de contratación de personal mediante una empresa, contratación de transporte, compra de materiales de limpieza y educativo. Para el año 2024 no realicé la contratación de transporte para los clientes ya que se le asignó a la Dirección Nacional CEN CINAI. Se contrató el personal de empresa como todos los años en los 14 establecimientos, se compró material de limpieza, educativo y equipo menor.

Para el año 2025 se contratarán 21 AII, y 16 CLA para la atención de los niños con ampliación horaria y aumento de cobertura.

Se realizaron las modificaciones presupuestarias con los sobrantes de dinero para maximizar los recursos como parte de mi responsabilidad. Se obtiene un excelente cumplimiento en el gasto de los recursos

económicos. Se adjuntará a este documento una presentación con el cumplimiento de los gastos y las modificaciones realizadas durante varios años. Se realizaron reparaciones muy importantes en todos los establecimientos con el apoyo de todo el personal y los comités,

Acciones muy representativas en las remodelaciones de los establecimientos:

La Dirección Nacional CEN CINAI remodela el servicio de alimentos del CEN San José de la Montaña, construye la totalidad de la pared sur del CEN de San Pedro de Barva y a la vez queda en ejecución iniciado el muro de la parte trasera y la remodelación del servicio de alimentos situación que conoce la Directora Regional.

Procedimiento: implementación de la modalidad de Atención y Protección Cotidiana.

Se brindó acompañamiento en las actividades de Atención y Protección Cotidiana APC, realizando visitas, entrevistas y revisión de documentos, eco análisis para realizar mejoras en el establecimiento y en el proceso para la atención diaria, realizando un plan de mejora y seguimiento a los seis meses. Se brinda inducción e información necesaria al personal para el cumplimiento de las actividades y

brindar servicios de calidad. Se orienta toda la información según todos los lineamientos, directrices y manuales que envía la Dirección Nacional CEN CINAI en seguimiento continuo de los correos que he recibido, reuniones por TEAMS, o presenciales. Se da seguimiento a los temas como equidad de género, prevención de violencia, somos familia, E-Mentores, música para la niñez, recreando valor, niñez ciudadana, de todas estas acciones se entregan cuando lo solicitan los resultados y herramientas correspondientes.

Se informa a todo el personal sobre las celebraciones y días a festejar según la Dirección Nacional, se organiza por parte de la Oficina actividades y luego se entrega informes o infografías solicitadas por el nivel nacional ´para evidenciar la participación.

Informes mensuales de servicios de CEN-CINAI, asistencia diaria del personal, viáticos, herramienta de vacaciones y permisos sin goce de salario, herramienta de malnutrición.

Durante mi gestión como jefe de la Oficina Local Flores realicé revisión y firma de todos los informes de servicios mes a mes de todos los establecimientos para la presentación al nivel regional y para que la Oficinista realice el llenado del SIAC. He firmado toda la asistencia mensual del personal verificando que la información esté sin tachones,

correcciones y firmada por el personal a cargo. Se firmaron todos los permisos sin goce de salario que fueron aprobados por mi persona previamente.

Se revisaron y firmaron todos los viáticos aprobados del personal que requiere el cobro, se firma la planilla y la certificación de todos los informes enviados a región.

He aprobado las vacaciones de periodo del personal, profilácticas y firma de las boletas para entregar en el nivel regional, se ha mantenido la herramienta al día con saldos reales.

Se envían las herramientas solicitadas por el nivel regional con el tiempo estipulado y con la información actualizada como la herramienta de malnutrición, vacaciones, comprobantes y permisos con goce y sin goce de la asistencia mensual.

Monitoreos ejecutados y seguimiento a las acciones que se evidenciaron.

Realicé la organización del Equipo Interdisciplinario durante varios años para realizar las visitas a los establecimientos y realizar el monitoreo de actividades enviadas por el nivel nacional. Se realiza según indicación al 50% de los establecimientos a mi cargo. Se brindó

seguimiento para la mejora de las acciones que se encontraron con debilidad. Se toman decisiones con el Equipo de Oficina y las encargadas de los establecimientos para fortalecer los servicios.

Habilitación de los establecimientos.

Se realiza la habilitación de todos los establecimientos inclusive la casa de alquiler del CEN de San Isidro de Heredia.

En el mes de marzo 2025 se entregan los documentos en el Área Rectora de Belén para renovar habilitación de San Joaquín, La Rivera, y San Antonio de Belén de los cuales enviaron los certificados de habilitación quedando pendiente la visita para verificar los datos aportados.

Envié el plan de mejora del CEN de San Isidro al Área Rectora de San Pablo San Isidro quedando pendiente la respuesta para la que queda a cargo de esta habilitación.

La herramienta con todos los datos se deja actualizada y se archiva en el TEAMS para que todo el Equipo y las encargadas tengan acceso a la misma para su consulta.

Se les solicita a todos los establecimientos actualizar los planes de emergencia y entregarlos a los enlaces con región para que se envíen a nivel nacional para su revisión, aprobación y firma.

Se les deja informado al Equipo de la Oficina Local que el próximo a vencer es el CINAI de Santa Bárbara de Heredia 21 de julio del 2025, del cual ya se deja el diagnóstico realizado y pendiente el plan de mejora para poder presentar los documentos en el Área Rectora de Santa Bárbara de Heredia lo antes posible.

HABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE LA OFICINA LOCAL DE FLORES				
N°	Nombre del establecimiento CEN-CINAI, según documento de habilitación CAI	Jornada de atención	Fecha de vencimiento del documento de habilitación o PSF del CAI	Numero de Permiso de Habilitación
1	CECUDI SANTA LUCIA	DIURNA-NOCTURNA	17/05/2028	354-23
2	BARVA DE HEREDIA	DIURNA	22/08/2027	353-23
3	SAN PEDRO DE BARVA HEREDIA	DIURNA	23/08/2027	355-23
4	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	DIURNA - NOCTURNO	23/08/2027	352-23
5	SANTA BARBARA DE HEREDIA	DIURNA	21/07/2025	CAI-317-2022
6	SAN PEDRO DE SANTA BARBARA	DIURNA	20/09/2027	148-2023
7	BIRRI DE STA BARBARA	DIURNA	20/09/2027	147-2023

8	SANTO DOMINGO DEL ROBLE HEREDIA	DIURNA	23/08/2027	146-2023
9	SAN RAFAEL DE HEREDIA	DIURNA – NOCTURNO	23/08/2027	351-23
10	SAN ISIDRO HEREDIA	DIURNA	18/01/2025	ARS-SPSI-286-08-2023-S.I
	SAN ISIDRO HEREDIA (CASA DE ALQUILER)	DIURNA	07/11/2029	426-2024-SI
11	SAN FRANCISCO DE SAN ISIDRO	DIURNA	15/08/2028	ARS-SPSI-287-08-2023-S.I
12	SAN ANTONIO DE BELEN HEREDIA	DIURNA	25/02/2030	ARSBF-158-2025
13	LA RIVERA DE BELEN HEREDIA	DIURNA	12/03/2030	ARSBF-160-2025
14	SAN JOAQUIN DE FLORES HEREDIA	DIURNA	12/03/2030	ARSBF-159-2025

Evaluación del desempeño del personal a cargo.

Realicé la evaluación del desempeño todos los años en el mes de febrero, para este 2024 realicé la evaluación en el ERP a 57 funcionarias, entregando oficio en región con todas las funcionarias evaluadas y el motivo porqué unas funcionarias no fueron evaluadas. Se suben al ERP todas las evaluaciones firmadas tanto por mi persona como por la funcionaria revisadas por el Área de Gestión de la Dirección Regional Central Norte. Se suben también dos planes de

mejora para dos funcionarias y brindarle seguimiento cada 3 meses por la jefatura de la Oficina Local.

Atención interdisciplinaria del niño o niña, clientes con discapacidad

Brindo acompañamiento y seguimiento al proceso de atención interdisciplinaria tanto con la herramienta y detección del niño con malnutrición como a los casos de sesión de apoyo que fueron llevados por el personal de los establecimientos para su atención. Brindar seguimiento a las referencias que fueran necesarias para la atención de los niños referidos. Brindar la información solicitada por el nivel regional sobre los niños con discapacidad y brindar la atención requerida cuando ingresan a los establecimientos.

Datos Básicos y el análisis de la información.

Se brindó la información al personal para recolectar la información que requiere el llenado del formulario de Datos Básicos del año correspondiente, se divide la revisión de los formularios hacia el Equipo Interdisciplinario y se digitan los datos en el consolidado que envía la Dirección Nacional. Se realiza con el Equipo de la Oficina la Infografía correspondiente de cada año y se analizan los datos para la toma de decisiones que se comparten con todo en personal. Para los

datos básicos del 2024 quedan pendiente de revisión y entrega ya que salgo de la oficina local a partir del 29 de marzo 2025.

Sistema Específico de Valoración del Riesgo SEVRI

Se orienta y ejecuta la herramienta SEVRI con el Equipo de la Oficina Local, se realizan los planes de mejora y se presentan los documentos correspondientes en el nivel regional. Se brinda seguimiento al plan de mejora para dar respuesta cada vez que lo solicitan. Se realizó en el mes de enero 2025.

Elaboración del DISSEN y del ASISSEN de la Oficina Local Flores.

Se realiza una programación de acciones con las encargadas de los establecimientos y el Equipo de la Oficina para ejecutar el DISSEN de los 14 establecimientos. Se brinda el acompañamiento para la ejecución y revisión y el enlace de la oficina local sube la información a la página de la dirección nacional para su revisión y consulta.

Inventarios de los establecimientos de la Oficina Local.

Se han realizado los inventarios de bienes durante todos los años de mi gestión como jefatura de la Oficina Local, se mantienen en archivo firmados por las funcionarias y se han entregado al nivel regional. Se realiza la inclusión o cambio de funcionario responsable en el SIBINET por parte del encargado de este proceso. Así mismo en el año 2024

se realizó el proceso de baja de bienes en el CEN de San Antonio de Belén, con apoyo de Proveeduría Institucional, Dirección Regional. El último inventario entregado fue en el mes de noviembre 2024 junto con la certificación de bienes a la Directora Regional.

Labores con los Comités de los establecimientos a cargo.

Durante años se realizaron todas las compras y contrataciones con los comités de los establecimientos, se les creo correos institucionales por parte de la Dirección Nacional para así poder enviarles toda la información importante para realizar este proceso tan crucial para la continuidad de los servicios brindados. Mediante el trabajo efectivo del Técnico Administrativo 3 de la Oficina Local, encargadas de los establecimientos y los funcionarios de los comités se ha logrado todas las metas propuestas. Remodelaciones efectivas para la mejora de la planta física de cada uno de los CEN CINAI, para este 2024 se les informa mediante documento de la Directora Nacional que se cierran las cuentas que manejan los comités y que la Dirección Nacional se hará cargo de las compras a futuro con la colaboración del Nivel Regional y Oficina Local.

Se han cerrado las cuentas de once establecimientos y se informa al Jefe del Área de Gestión del porqué no se logra todavía el cierre de las

tres restantes, dos presidentes de comité renuncian antes del cierre y una cuenta el Banco la tiene bloqueada.

Anexos de cuadros y presentaciones significativas para la rendición de cuentas.

MINISTERIO DE SALUD | GOBIERNO DE COSTA RICA | DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI

Antes

Después

CEN San Francisco de San Isidro, Heredia

Heredia, San Isidro, San Francisco

¢ 3,000,000.00

Meta Intramuros: 50

Metas Extramuros: 30

Distribución de población
API: 41
CS: 9
DAF: 8
Leche: 22

Población en condición de Pobreza

MINISTERIO DE SALUD | GOBIERNO DE COSTA RICA | DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI

Antes

Después

CEN Santo Domingo del Roble, Santa Bárbara de Heredia

Heredia, Santa Bárbara, Santo Domingo del Roble

¢ 2,900,000.00

Meta Intramuros: 53

Metas Extramuros: 126

Distribución de población
API: 48
CS: 5
DAF: 15
Leche: 111

Población en condición de Pobreza

CEN Santa Lucía de Barva de Heredia

Heredia, Barva, Santa Lucía

¢ 6,000,000.00

Meta Intramuros: 70

Metas Extramuros: 0

Distribución de población
API día: 45
API Nocturno: 25

Población en condición de Pobreza

CEN San Antonio de Belén, Heredia

Heredia, Belén, San Antonio

¢ 3,247,289.27

Meta Intramuros: 59

Metas Extramuros: 35

Distribución de población
API: 55
CS: 4
DAF: 10
Leche: 25

Población en condición de Pobreza

Ejecución 2023	Comité CEN CINAI	Presupuesto Ordinario	Presupuesto extraordinario				Presupuesto autorizado	Ejecutado	Saldo	Procentaje de ejecución
			Decreto H-006	Decreto H-012	Decreto H-022	Decreto H-007				
	Barva, Barva, Barva, Heredia	20,341,013.00	-	-	- 5,185,559.00	-	15,155,454.00	14,991,087.49	164,366.51	99%
	Santa Lucia, Barva, Heredia	101,612,499.00	- 12,334,210.00	- 18,900,000.00	- 10,515,648.00	- 3,843,938.00	56,018,703.00	53,523,707.08	2,494,995.92	96%
	San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia	36,666,209.00	-	- 3,500,000.00	- 8,793,000.00	-	24,373,209.00	16,877,483.53	7,495,725.47	69%
	San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia	48,443,943.00	-	- 4,200,000.00	- 9,476,275.00	-	34,767,668.00	26,499,428.34	8,268,239.66	76%
	Santa Barbara, Santa Barbara, Santa Barbara, Heredia	15,452,826.00	-	-	- 4,885,559.00	-	10,567,267.00	9,785,874.22	781,392.78	93%
	San Pedro, San Pedro, Santa Barbara, Heredia	36,197,197.00	-	-	- 5,911,380.00	-	30,285,817.00	23,086,217.67	7,199,599.33	76%
	Birrí, Jesús, Santa Barbara, Heredia	20,912,257.00	-	-	- 4,885,559.00	-	16,026,698.00	14,288,433.50	1,738,264.50	89%
	Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Barbara, Heredia	20,341,013.00	-	-	- 4,885,559.00	-	15,455,454.00	14,538,080.79	917,373.21	94%
	San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia	70,544,007.00	-	- 3,800,000.00	- 17,375,000.00	-	49,369,007.00	44,232,384.38	5,136,622.62	90%
	San Isidro, San Isidro, San Isidro, Heredia	37,377,241.00	-	-	- 8,400,000.00	-	28,977,241.00	22,064,472.91	6,912,768.09	76%
	San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia	20,341,013.00	-	-	- 4,800,000.00	-	15,541,013.00	14,678,633.32	862,379.68	94%
	San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia	20,341,013.00	-	-	- 4,800,000.00	-	15,541,013.00	14,063,652.97	1,477,360.03	90%
	La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia	20,341,013.00	-	-	- 4,800,000.00	-	15,541,013.00	14,539,317.01	1,001,695.99	94%
	San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia	60,567,818.00	-	- 1,100,000.00	- 11,200,000.00	-	48,267,818.00	46,030,501.73	2,237,316.27	95%
	Total	529,479,062.00	- 12,334,210.00	- 31,500,000.00	- 105,913,539.00	- 3,843,938.00	375,887,375.00	329,199,274.94	46,688,100.06	88%

Ejecución 2024	Comité CEN CINAI	Presupuesto Ordinario	Presupuesto extraordinario			Presupuesto autorizado	Ejecutado	Saldo	Procentaje de ejecución
			Decreto H-3	Decreto H-20	Decreto H-14				
	Barva, Barva, Barva, Heredia	8,303,742.00	13,665,935.00			21,969,677.00	21,296,915.22	672,761.78	97%
	Santa Lucia, Barva, Heredia	76,919,821.00	- 6,361,615.00			70,558,206.00	65,486,708.09	5,071,497.91	93%
	San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia	29,727,064.00		- 4,908,631.00		24,818,433.00	22,591,166.02	2,227,266.98	91%
	San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia	22,347,716.00				22,347,716.00	21,758,788.55	588,927.45	97%
	Santa Barbara, Santa Barbara, Santa Barbara, Heredia	8,505,657.00		- 2,766,000.00		5,739,657.00	5,441,611.97	298,045.03	95%
	San Pedro, San Pedro, Santa Barbara, Heredia	37,106,411.00				37,106,411.00	36,702,728.05	403,682.95	99%
	Birrí, Jesús, Santa Barbara, Heredia	21,846,836.00				21,846,836.00	21,698,283.20	148,552.80	99%
	Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Barbara, Heredia	22,145,801.00				22,145,801.00	21,960,652.32	185,148.68	99%
	San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia	29,727,064.00				29,727,064.00	28,984,082.59	742,981.41	98%
	San Isidro, San Isidro, San Isidro, Heredia	28,579,894.00		- 12,240,000.00	- 16,129,614.00	210,280.00	-	210,280.00	0%
	San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia	22,145,801.00		- 3,118,801.00		19,027,000.00	18,680,496.73	346,503.27	98%
	San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia	44,118,244.00	- 7,304,320.00			36,813,924.00	36,532,608.77	281,315.23	99%
	La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia	21,095,801.00				21,095,801.00	20,853,113.45	242,687.55	99%
	San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia	51,141,301.00				51,141,301.00	50,483,903.07	657,397.93	99%
	Total	423,711,153.00	-	- 23,033,432.00	- 16,129,614.00	384,548,107.00	372,471,058.03	12,077,048.97	97%

Mantenimiento y Reparación 2023	Comité CEN CINAI	Monto aprobado	Monto ejecutado	Sobrante
	Barva, Barva, Barva, Heredia	3,400,000.00	3,392,831.70	7,168.30
	Santa Lucia, Barva, Heredia	9,000,000.00	8,720,203.90	279,796.10
	San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia	3,000,000.00	2,975,000.00	25,000.00
	San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia	3,000,000.00	2,950,000.00	50,000.00
	Santa Barbara, Santa Barbara, Santa Barbara, Heredia	-	-	-
	San Pedro, San Pedro, Santa Barbara, Heredia	3,000,000.00	3,000,000.00	-
	Birrí, Jesús, Santa Barbara, Heredia	1,750,000.00	1,750,000.00	-
	Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Barbara, Heredia	1,750,000.00	1,750,000.00	-
	San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia	3,000,000.00	2,925,000.00	75,000.00
	San Isidro, San Isidro, San Isidro, Heredia	3,000,000.00	-	3,000,000.00
	San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia	1,750,000.00	1,750,000.00	-
	San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia	1,750,000.00	1,700,000.00	50,000.00
	La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia	1,750,000.00	1,750,000.00	-
	San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia	3,000,000.00	2,846,929.13	153,070.87
	Total	**39,150,000.00**	**35,509,964.73**	**3,640,035.27**

Mantenimiento y Reparación 2024	Comité CEN CINAI	Monto aprobado	Monto ejecutado	Sobrante
	Barva, Barva, Barva, Heredia	9,085,000.00	9,085,000.00	-
	Santa Lucia, Barva, Heredia	6,000,000.00	6,000,000.00	-
	San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia	6,685,000.00	6,685,000.00	-
	San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia	4,185,000.00	4,185,000.00	-
	Santa Barbara, Santa Barbara, Santa Barbara, Heredia	-	-	-
	San Pedro, San Pedro, Santa Barbara, Heredia	9,764,000.00	9,764,000.00	-
	Birrí, Jesús, Santa Barbara, Heredia	8,900,000.00	8,900,000.00	-
	Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Barbara, Heredia	2,900,000.00	2,900,000.00	-
	San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia	2,380,000.00	2,380,000.00	-
	San Isidro, San Isidro, San Isidro, Heredia	-	-	-
	San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia	3,000,000.00	3,000,000.00	-
	San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia	3,300,000.00	3,247,289.27	52,710.73
	La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia	2,620,000.00	2,620,000.00	-
	San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia	8,500,000.00	8,459,200.00	40,800.00
	Total	**67,319,000.00**	**67,225,489.27**	**93,510.73**

Ejecución de Mantenimiento y Reparación 2023
10,000,000.00
9,000,000.00
8,000,000.00
7,000,000.00
6,000,000.00
5,000,000.00
4,000,000.00
3,000,000.00
2,000,000.00
1,000,000.00
Monto aprobado
Monto ejecutado
Sobrante
Barva, Barva, Barva, Heredia
Santa Lucía, Barva, Heredia
San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia
San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia
San Pedro, San Pedro, Santa Bárbara, Heredia
Birrí, Jesús, Santa Bárbara, Heredia
Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Bárbara, Heredia
San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia
San Isidro, San Isidro, San Isidro, Heredia
San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia
San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia
La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia
San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia

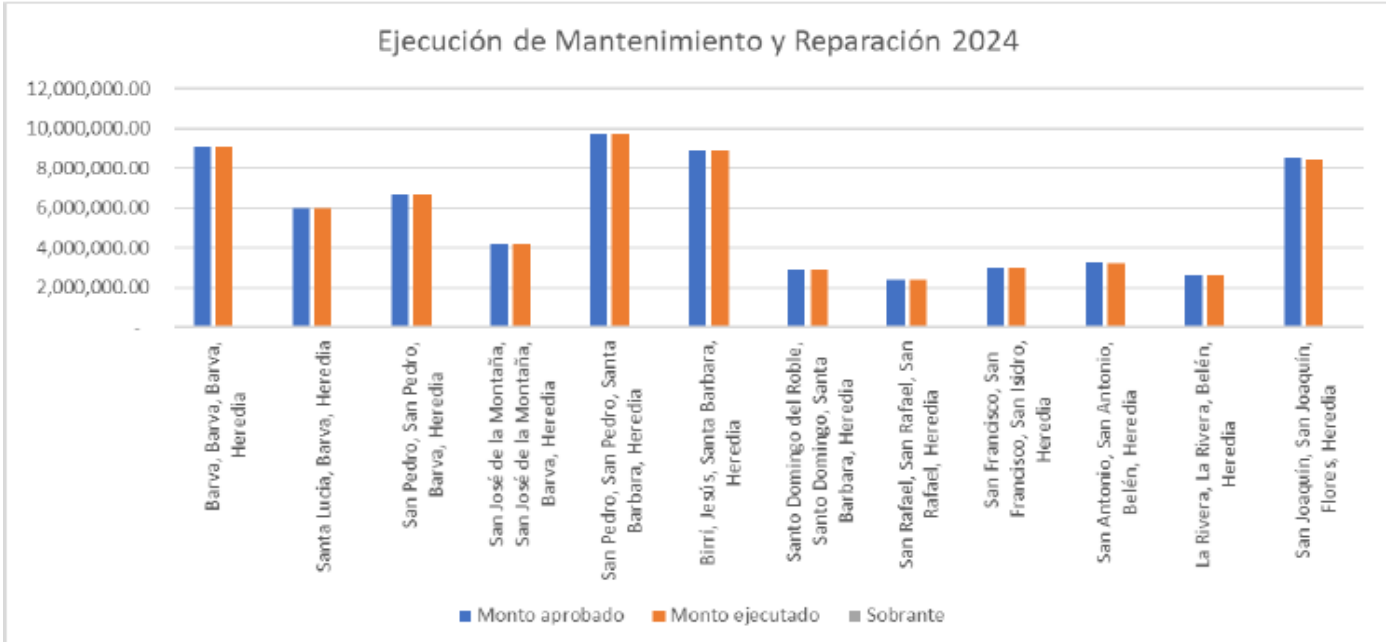
Ejecución de Mantenimiento y Reparación 2024
12,000,000.00
10,000,000.00
8,000,000.00
6,000,000.00
4,000,000.00
2,000,000.00
Barva, Barva, Barva, Heredia
Santa Lucía, Barva, Heredia
San Pedro, San Pedro, Barva, Heredia
San José de la Montaña, San José de la Montaña, Barva, Heredia
San Pedro, San Pedro, Santa Bárbara, Heredia
Birrí, Jesús, Santa Bárbara, Heredia
Santo Domingo del Roble, Santo Domingo, Santa Bárbara, Heredia
San Rafael, San Rafael, San Rafael, Heredia
San Francisco, San Francisco, San Isidro, Heredia
San Antonio, San Antonio, Belén, Heredia
La Rivera, La Rivera, Belén, Heredia
San Joaquín, San Joaquín, Flores, Heredia
Monto aprobado
Monto ejecutado
Sobrante

Comentario final.

Agradecimiento a la Dirección Nacional CEN CINAI por la oportunidad laboral que tuve durante 45 años en una institución tan noble dedicada a la niñez de este país y sus familias.

A la Dirección Regional Central Norte por la confianza y el apoyo recibido durante toda mi gestión como jefe de la Oficina Local Flores por 13 años, al personal de toda la Oficina Local Flores por su cariño y empeño en las labores diarias para la atención de los usuarios.

Le deseo a la Dirección Nacional CEN CINAI mucha prosperidad y compromiso con los niños que habitan en Costa Rica.

Muchas Gracias.

Lic. Marta Fernández Román
Jefe Oficina Local Flores
Dirección Regional Central Norte, Heredia.

MARTA EUGENIA FERNANDEZ ROMAN (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARTA EUGENIA FERNANDEZ ROMAN (FIRMA)
Fecha: 2025.05.09 09:11:03 -06'00'